



18435

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

por "UN GANCHO DE ANCLAJE PARA CIERRES DE CAJAS TOCADISCOS, MALETAS Y SIMILARES", a favor de DON ENRIQUE ANTON CALVERAS, de nacionalidad española, residente en BARCELONA, Calle Córcega, 526.

= . = , =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un gancho de anclaje para cierres de cajas tocadiscos, maletas y similares.

Son conocidos actualmente los cierres de maleta integrados por dos piezas abisagradas entre sí y fijadas en una de las partes de la maleta, y por otra pieza o gancho, fijo en la parte opuesta, y en el cual se realiza el engatillado o bloqueo del cierre,

Esta segunda pieza o gancho, está constituida actualmente por una placa que presenta en su borde libre superior una embutición que forma cavidad para retención del extremo del cierre.



Este sistema conocido adolece del defecto de que en la maniobra de apertura o cierre del dispositivo, el extremo libre del cierre opera directamente contra la superficie de la maleta, deteriorando a ésta o bien al recubrimiento propio de la misma.

5. Al objeto de evitar este inconveniente, se ha ideado el modelo objeto de la presente invención, el cual consiste en una placa metálica dotada de embutición transversal que define una ventana para enganche del cierre, quedando sobre dicha ventana una cierta superficie de placa sobre la que desliza el extremo
10. libre del cierre, sin dañar la cara externa de la maleta o similar.

- Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a
15. título de ejemplo.

En los dibujos:

La figura 1, representa una sección diametral y una vista en planta de la placa, según el modelo.

- La figura 2, muestra en esquema a la placa fijada en una
20. maleta y en posición activa de cierre.

La figura 3, manifiesta en vista similar la maniobra de apertura del cierre.

- Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización un gancho de anclaje constituido por una placa 1,
25. dotada de orificios 2 de fijación, y provista de una embutición transversal 3, en la que se ha obtenido un corte 4 para constituir cavidad a manera de gancho, retentor del extremo libre del cierre 5.



Sobre la cavidad citada, se forma una zona 6 de protección en la que trabaja el extremo del cierre 5, sin deteriorar la cara externa de la maleta 7.

El modelo dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

- . -

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones.

1. Un gancho de anclaje para cierres de cajas tocados, maletas y similares, caracterizado esencialmente por el hecho de estar constituido por una placa dotada de orificios para su fijación en una de las partes de la maleta, cuya placa presenta una embutición transversal que forma una ranura en la que queda retenido el borde del cierre articulado, fijo en la otra parte de la maleta, habiéndose previsto la zona de placa situada sobre dicha ranura, operativamente dispuesta para deslizado del extremo

118435



del cierre articulado, en las maniobras correspondientes a apertura y cierre, quedando de esta manera protegida la superficie de la maleta.

2. Un gancho de anclaje para cierres de caja tocadiscos
5. maletas y similares.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 28 DIC. 1935

p.a.

JAIME ISERN

p. p.

118435



Fig. 1

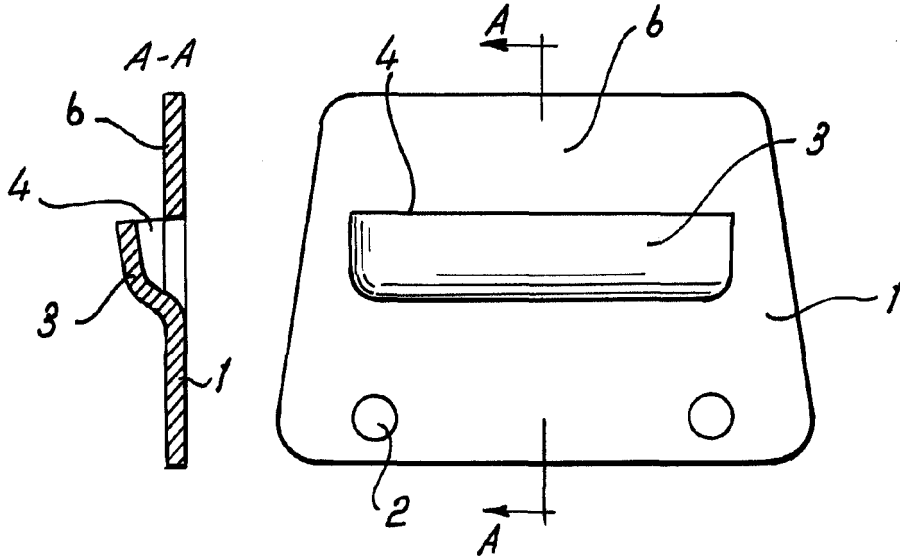


Fig. 2

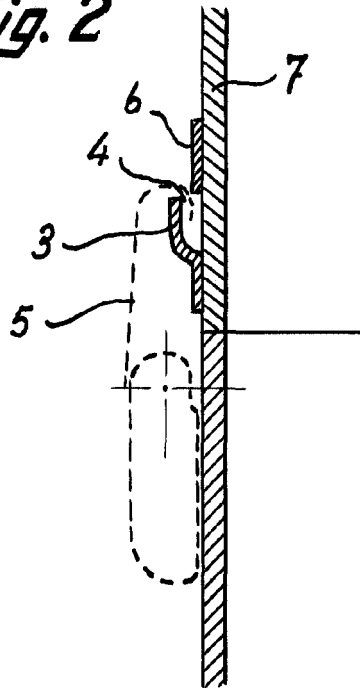
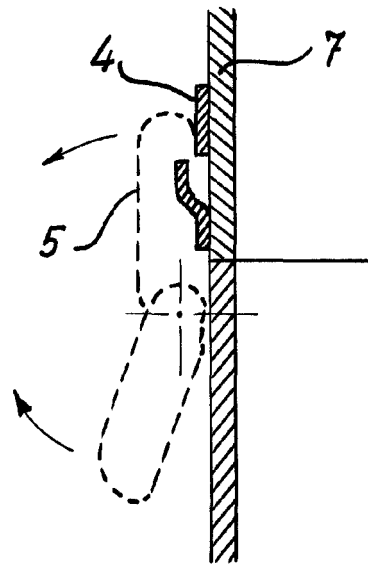


Fig. 3



Madrid, 28 DIC. 1905

Jaime Isern

pp.